

Castilla-La Mancha defiende los encierros motorizados de Guadalajara y no tiene constancia de ninguna queja oficial

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, José Luis Martínez Guijarro, ha defendido los encierros taurinos y ha dicho que no tiene constancia de ninguna denuncia ni protesta oficial de 'Igualdad Animal' o del Partido Antitaurino contra el Maltrato Animal (Pacma) contra los encierros de Galápagos (Guadalajara), que son a campo abierto y mediante vehículos motorizados. Por su parte, el PACMA denunció "diversas irregularidades", entre ellas prácticas de "maltrato", en los encierros celebrados el día 20 y 21 de agosto en el municipio de Galápagos (Guadalajara), según informó la organización.

Según ha indicado a preguntas de los periodistas, La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente se ha enterado por los medios de comunicación de las denuncias públicas de ambas entidades sobre este festejo. En ese sentido, ha resaltado que las fiestas patronales de la mayoría de los pueblos de la región no se entenderían sin festejos taurinos y "que si no se hacen en muchos municipios es por problemas económicos de los ayuntamientos pero no por falta de deseo o afición de los vecinos".

A juicio de Guijarro estas organizaciones pretenden aprovechar la prohibición de las corridas de toros en Cataluña para extender este veto a otros territorios del resto de España, pero ha subrayado que "la fiesta de los toros forma parte de las tradiciones de esta comunidad" y tiene un importante peso en la economía regional.

A este respecto, el consejero de Agricultura y Medio Ambiente ha destacado el número de empleos que generan las ganaderías y la organización de los festejos de toros en la comunidad autónoma, así como la industria agroalimentaria concebida alrededor de la comercialización de la carne.

El Partido Antitaurino (PACMA) denunció "diversas irregularidades", entre ellas prácticas de "maltrato", en los encierros celebrados el día 20 y 21 de agosto en el municipio de Galápagos (Guadalajara), según ha informado la organización en nota de prensa. Según estas fuentes, este tipo de "irregularidades" ya le costaron al Consistorio de Galápagos, en octubre de 2009, un expediente sancionador, incoado de oficio por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tras la denuncia interpuesta por PACMA "por maltrato a los animales, lanzando piedras al toro y golpeándole con un palo", en los encierros por el campo.

La polémica suscitada en torno a los encierros por el campo, se avivó el año pasado, cuando dos miembros del PACMA fueron agredidos en Galápagos cuando trataban de documentar gráficamente el encierro para su posterior denuncia. El Ayuntamiento de Galápagos incluso se vio obligado a excusarse públicamente por los incidentes en un pleno.

Por ello, ante el anuncio de nuevos encierros para este año, el pasado día 3 de agosto de 2010, PACMA instó mediante burofax al consistorio de Galápagos a suspender los encierros, que de realizarse podrían dar lugar a que el municipio se enfrente una vez más al pago de elevadas sanciones.

Sanciones por reincidencia

Según informan, el Reglamento vigente establece sanciones que penalizan especialmente la reincidencia, de forma que la comisión de tres infracciones graves en un año natural pueden suponer una falta muy grave que acarrearía una sanción económica de entre 60.000 y 150.000 euros al infractor.

Por otro lado, PACMA afirma que el reglamento de espectáculos taurinos populares de Castilla-La Mancha no prevee que participen vehículos no autorizados. Sin embargo, según señalan, "quads, motos, tractores, camiones y 4x4, sirven para acosar, estresar y asustar al toro" en este tipo de encierros.

Para la portavoz de PACMA, Silvia Barquero, "este tipo de festejos no se pueden excusar ni como tradición ni mucho menos arte". Es más, a su entender, las imágenes de este tipo de encierros por el campo, "no son propias de un país civilizado". "Es incomprensible que se permita vulnerar la ley de forma tan evidente, tratándose de un festejo que consiste en acosar al animal con vehículos no autorizados. Estamos dispuestos a denunciar todas las actuaciones que consideremos incumplen la normativa al respecto", ha asegurado Barquero.